RESUMEN ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS				
FECHA DE ELABORACIÓN:	30/10/2023			
DEPENDENCIA SOLICITANTE:	Coordinación de Bibliotecas			
NOMBRE E IDENTIFICACIÓN DEL RESPONSABLE **(DEPENDENCIA SOLICITANTE):**	Manuel García P. c.c. 78.026.888- Coordinación de Biblioteca			
FUENTE DE FINANCIACIÓN:	Estampilla Politécnico			
REQUIERE CONCEPTO PLANEACIÓN	SI	X	No. Concepto	761 – 764 del 20/10/2023
CENTRO DE COSTOS:	2542220000			
NOMBRE DEL RUBRO PRESUPUESTAL:	Mejoramiento de los servicios de biblioteca, gestión documental y laboratorio del Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid en Medellín, Bello, Apartadó, Rionegro			
NÚMERO DEL RUBRO PRESUPUESTAL:	02-9299/0002/001			
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL**(CDP)**	3500053368 y 350053369 del 08-11-2023			
NOMBRE DEL CONTRATISTA PERSONA NATURAL O JURÍDICA - REPRESENTANTE LEGAL **(EN CASO DE CONOCERLO – APLICA SOLO PARA CONTRATACIÓN DIRECTA)**:	EDICIONES DIAZ DE SANTOS LTDA			
CÉDULA DE CIUDADANÍA Y/O NIT**(EN CASO DE CONOCERLO – APLICA SOLO PARA CONTRATACIÓN DIRECTA)**:	900203705 – 0			
NIVEL DE CLASIFICACIÓN DE RIESGO (ARL)-**APLICA SOLO PARA PRESTACIÓN DE SERVICIOS.** https://www.minsalud.gov.co/Normatividad_Nuevo/DECRETO%201607%20DE%202002.pdf	N/A			
OBJETO DEL CONTRATO:	Adquisición Material Bibliográfico Ediciones Díaz de Santos para las Bibliotecas Medellín, Rionegro y Apartadó			
PLAZO DE EJECUCIÓN:	A partir de la firma del acta de inicio, la aprobación de las pólizas y sin superar el 15 de diciembre.			
CUANTÍA DEL CONTRATO (**LETRA Y NÚMERO)**	Diez Millones Ciento Ochenta y Ocho Mil Pesos M/L $10.188.000			
FORMA DE PAGO:	Único pago, a 30 días. Sujeto a la verificación y recibo a satisfacción por parte del supervisor Manuel García P. En todo caso, los pagos estarán sujetos al PAC de la Institución y certificación de pago de Parafiscales.			
LUGAR DE EJECUCIÓN:	Biblioteca Central Medellín: Carrera 48 No. 7 – 151 - El Poblado – Medellín P31-110 Código Postal: 050022 Biblioteca Centro Regional Oriente: Calle 41 50a-324 Sector Colegios – Rionegro Código Postal: 054040			

	Biblioteca Centro Regional Urabá: Corregimiento El Reposo Código Postal: 057840
MODALIDAD DE CONTRATACIÓN:	Contratación Directa
GARANTÍAS:	Para garantizar el cumplimiento de todas las obligaciones que emanen y se deriven del presente contrato, EL CONTRATISTA deberá constituir a favor del POLITÉCNICO, con una compañía de seguros legalmente establecida en Colombia una garantía única a favor de entidades estatales, la cual avalará los siguientes conceptos: a) **De Cumplimiento del contrato y cláusula penal:** Por un valor equivalente al quince por ciento (15%) del valor del contrato, por el término del mismo y cuatro (4) meses más. b) **De Calidad del Bien:** Por un valor equivalente al quince por ciento (15%) del valor del contrato, por el término del mismo y cuatro (4) meses más. PARÁGRAFO: EL CONTRATISTA, deberá reponer, ampliar o prorrogar las garantías cuando el valor de las mismas se vea afectada por razón de reclamos, se aumente el valor del contrato, o se prorrogue su vigencia. Si no se cumple con lo anterior, EL POLITÉCNICO podrá dar por terminado el contrato en el estado en que se encuentre, sin que deba reconocer o pagar indemnización alguna.
SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR (**NOMBRE, DOCUMENTO, CORREO Y CARGO)**	Manuel García P., C.C. No. 78.026.888, Profesional Especializado de la Coordinación Bibliotecas, E-mail: bmgarcia@elpoli.edu.co, quien haga sus veces, o quien delegue el ordenador del gasto.

1. DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD QUE LA ENTIDAD ESTATAL PRETENDE SATISFACER CON LA CONTRATACIÓN Y SU CORRESPONDIENTE JUSTIFICACIÓN.

El Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid se propone mejorar la calidad de la formación y obtener la certificación de todos sus programas académicos, es por ello que para contribuir con el mejoramiento de la calidad educativa que se imparte en la institución, el Sistema de Bibliotecas requiere adquirir material bibliográfico actualizado y pertinente para la Biblioteca Central Medellín, que garantice la calidad académica de los programas que imparte la institución, buscando así contribuir con el mejoramiento de la calidad educativa, apoyar la gestión académica y la investigación, responder a las necesidades y requerimientos de las entidades encargadas de aprobar la acreditación institucional como son el Ministerio de Educación y el Consejo Nacional de Acreditación, con base en las diferentes visitas efectuadas.

Los títulos solicitados responden tanto a las demandas y solicitudes de los docentes de los diferentes programas ofertados en la sede Central del Politécnico, como de los estudiantes, lo cual permite responder a la demanda, pertinencia y oportunidad del material bibliográfico a adquirir, justificando su contratación directa con EDICIONES DÍAZ DE SANTOS LTDA por las siguientes razones:

1. EDICIONES DIAZ DE SANTOS LTDA es proveedor exclusivo en Colombia tanto de sus colecciones físicas, como se sus plataformas de textos electrónicos, tal como lo acreditan en los documentos de exclusividad anexos. EDICIONES DÍAZ DE SANTOS ha celebrado con diferentes autores contratos de cesión de derechos patrimoniales, por lo que dicha sociedad es la titular de los derechos patrimoniales de un gran número de obras, que se editan y comercializan ante el público consumidor con la marca DÍAZ DE SANTOS, bajo normas muy estrictas de calidad, proveedor exclusivo de origen de los productos de Biblioteca Digital, y que sus contenidos son de uso exclusivo del sello editorial y que no se encuentran en otras plataformas ni recursos digitales.
2. La academia utiliza el recurso como apoyo a la docencia e investigación desde el 2010.
3. EDICIONES DIAZ DE SANTOS LTDA tiene celebrados diversos acuerdos para la edición, traducción, venta, reproducción y distribución exclusiva de obras digitales e impresas de forma exclusiva para el país.
4. Que, en aras de los principios de oportunidad, precio y calidad, la institución desde el 2010 realiza procesos de compra directa de material bibliográfico a las editoriales que garanticen mediante certificación de la Cámara Colombiana del Libro, ser proveedor exclusivo en Colombia tanto de sus colecciones físicas, como se sus plataformas de textos electrónicos, tal como lo acreditan en los documentos de exclusividad anexos. Díaz de Santos ha celebrado con diferentes autores contratos de cesión de derechos patrimoniales, por lo que dicha sociedad es la titular de los derechos patrimoniales de un gran número de obras, que se editan y comercializan ante el público consumidor con la marca Díaz de Santos, bajo normas muy estrictas de calidad, proveedor exclusivo de origen de los productos de Biblioteca Digital, y que sus contenidos son de uso exclusivo del sello editorial y que no se encuentran en otras plataformas ni recursos digitales.
5. El material bibliográfico tanto físico como electrónico adquirido para las tres bibliotecas responden a las necesidades por parte de la academia (docentes y estudiantes) y la investigación de las tres sedes por más de 10 años tal, por lo tantos sus contenidos están contemplados en los currículos y en las bibliografías de los cursos, su cambio no es posible por sus contenidos, quedándonos sin recursos para atender la demanda de información y recursos académicos tanto físicos como electrónicos, afectando con ello gravemente los procesos de Acreditación y Autoevaluación de los programas académicos, lo que conlleva a transformar los currículos y las bibliografías de todos y cada uno de los cursos.
6. El acervo deñ material bibliográfico existente en las tres bibliotecas se envía en los reportes solicitados por el CNA o el MEN, como soporte para la Acreditación Institucional, renovación de registros calificados, o creación de programas nuevos ofertados afectaría directamente estos procesos.
7. Toda Base de Datos Académica es distinta una de otra, al igual que los Ebooks que conforman sus plataformas de Bibliotecas Digitales, conteniendo información, documentos, Papers, Ebooks y artículos que son exclusivos del sello editorial adquiridos bajo licencias de uso, cesión de derechos y contratos realizados entre las editoriales y los autores, todos son editoriales con contenidos tanto físicos y electrónicos de alto contenido académico, exclusividad en contenidos y distribución soportada no solo por los certificados de exclusividad aportados por las distintas editoriales, sino también por el certificado expedido por la Cámara Colombiana del Libro para tales casos.
8. Los contenidos de una editorial no son iguales ni similares a otros, salvo en su temática o materia.
9. El material bibliográfico solicitado ha sido seleccionado directamente por los docentes e investigadores en la pasada Feria Politécnica del Libro celebrada en el mes de agosto de 2023, los cuales responden a las necesidades de estos libros dentro de sus asignaturas e investigaciones, no adquirirlos implicaría conflictos con la academia y con la Acreditación y Autoevaluación institucional, el Sistema de Bibliotecas no suscribe recursos electrónicos que no han sido demandados ni evaluados por la academia, ni adquiere material bibliográfico que no responda a los contenidos de los programas académicos.

2. CODIFICACIÓN DEL BIEN, OBRA O SERVICIO SEGÚN LAS NACIONES UNIDAS - UNSPSC

TABLA 1 CLASIFICACIÓN UNSPSC

Clasificación UNSPSC	Segmento	Familia	Clase	Producto
Libros para clase	60000000	60100000	60101700	60101704

3. ESTUDIO DEL MERCADO:

El Artículo 2.2.1.1.1.6.1. del Decreto 1082 de 2015, establece:

Deber de análisis de las Entidades Estatales. La Entidad Estatal debe hacer, durante la etapa de planeación, el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de análisis de Riesgo. La Entidad Estatal debe dejar constancia de este análisis en los Documentos del Proceso.

Finalmente es menester aclarar que el vínculo jurídico que se generará con este trámite, será el Contrato de Suscripción , por tanto las obligaciones inherentes al contratista deben ser ejecutadas por él mismo con la respectiva autonomía, independencia y responsabilidad, de suerte que no se configura subordinación respecto del contratante, así como también por cuanto el objeto contractual no implica el cumplimiento o desarrollo de Función Pública o ejercicio de autoridad dado que las labores contratadas son de simple apoyo a la actividad de la Administración Pública y/o al mejor funcionamiento de la entidad.

ANALISIS DEL SECTOR.

En atención al artículo 2.2.1.1.1.6.1. del Decreto 1082 de 2015, el Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid., en la etapa de planeación de los procesos de contratación, presenta el análisis del sector relativo al objeto del proceso que se pretende desarrollar desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional y técnica.

DESCRIPCIÓN DEL OBJETO A CONTRATAR

EDICIONES DIAZ DE SANTOS LTDA. prestará el servicio de Adquisición Material Bibliográfico para las Bibliotecas Medellín y Rionegro (40 títulos, 63 volúmenes) acorde con las especificaciones, títulos y ejemplares, descritos en el Estudio Previo.

Perspectiva Legal

La selección de los contratistas se realiza manteniendo indicadores de calidad y formación, por ello el Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid, en la medida de sus necesidades trata de mantener esta clase de contratos con personas naturales y/o jurídicas que hayan adquirido conocimientos y desarrollados objetos similares.

Es de tener en cuenta que el Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid, es un establecimiento público del orden Departamental creado por la Ordenanza Nº 41 del 10 de diciembre de 1963 de la Honorable Asamblea de Antioquia, cuyo carácter de Institución Universitaria fue definido mediante el Decreto Ley 80 de 1980 reconoció la modalidad tecnológica en la categoría de educación superior, necesita adquirir material bibliográfico pertinente, necesario y oportuno para las bibliotecas institucionales, a partir de la firma del acta de inicio.

En el estudio previo se determinó la descripción de los títulos y ejemplares del material bibliográfico a adquirir, atendiendo las necesidades en cada una de las tres Bibliotecas del Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid que requieren dicho material, por lo que se debe tener en cuenta que la adquisición estará acorde con las necesidades de la Institución.

Es de resaltar que el Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid es miembro activo desde el 2011 de la Mesa de Bibliotecas de Instituciones de Educación Superior de Antioquia – MBIES avalado por el Acuerdo de Voluntades No. 001, firmado por los rectores de las instituciones miembros, a través de la cual se tiene un club de compra con varias editoriales, lo que permite a las instituciones miembros de la Mesa tener acceso a mejores precios en la suscripción de herramientas, materiales y recursos electrónicos (bases de datos, bibliotecas digitales, e-books, libros físicos).

La presente contratación se fundamenta en lo estipulado en numeral 5 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, modificado por el artículo 94 de la Ley 1474 de 2011, y lo compilado en el Decreto 1082 de 2015 en la Subsección 5, la Entidad seleccionará, mediante comunicación de aceptación de la oferta, la propuesta con el menor precio, siempre y cuando cumpla con las condiciones exigidas por esta en el presente documento.

Perspectiva Financiera

Los valores calculados tanto para la presente adquisición se harán de manera concertada entre el Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid y la empresa a la que se adjudique el contrato. Se tomarán en consideración la entrega total del material bibliográfico en cantidad y títulos, la menor oferta presentada por el contratista, el tipo de actividades y experiencia.

El Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid, a través de la Coordinación de Presupuesto adscrita a la Dirección Financiera de la Institución, expedirá el respectivo certificado de disponibilidad presupuestal, para dar cumplimiento a la apropiación del bien, obra o servicio requerido. Los recursos de este contrato serán con cargo al presupuesto de ingresos y egresos aprobado por la Asamblea Departamental para la actual vigencia.

Único pago, a 30 días. Sujeto a la verificación y recibo a satisfacción por parte del supervisor Manuel García P. En todo caso, los pagos estarán sujetos al PAC de la Institución, certificación de pago de Parafiscales y entrega de informe.

Conforme al mercado, el valor del material bibliográfico a adquirir para las bibliotecas Medellín, y Rionegro se calcula en Diez Millones Ciento Ochenta y Ocho Mil Pesos M/L $10.188.000, por lo que la Institución ha destinado la suma de Diez Millones Ciento Ochenta y Ocho Mil Pesos M/L $10.188.000, para cubrir los costos de la presente contratación a través del Certificado de Disponibilidad Presupuestal 3500053368 y 350053369 del 08-11-2023, expedido por la Coordinación de Presupuesto de la institución.

Perspectiva Organizacional

El Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid, de acuerdo con lo estipulado Plan de Desarrollo Institucional 2022 – 2025 “Calidad Académica y Humana”, establece correspondencia con los lineamientos de acreditación en alta calidad establecidos en el Acuerdo CESU 02 de 2020, que busca a través de las acciones contenidas en la Estructura Programática desarrollar las gestiones necesarias para el cumplimiento del Plan de Mejoramiento construido en el marco del proceso de acreditación institucional.

A su vez, esta finalidad está fortalecida en la consigna de la actual administración, CALIDAD ACADÉMICA Y HUMANA, da cuenta de la comprensión de estos desafíos y, sobre todo, de la convicción de encararlos estructuralmente regidos por los principios de: Ética, Gestión, Responsabilidad Social, Humanidad, Participación y Pertenencia.

Frente a estos retos, este Plan apunta a que la gestión académica tenga unos procesos ágiles y se oriente hacia la excelencia la cual traerá consigo un reto de continuo mejoramiento de la calidad de los programas educativos ofrecidos por el PCJIC, no sólo en el Área Metropolitana sino también en cada una de las regiones del departamento de Antioquia a las cuales ha llevado su propuesta educativa.

Perspectiva Técnica

De acuerdo con lo manifestado en el presente estudio previo, el contratista debe acreditar no solo los requisitos exigidos por la Institución Universitaria, sino presentar en debida forma la propuesta de los servicios y/o bienes requeridos a fin de suplir la necesidad institucional.

La clasificación aplicable a la necesidad de esta clase de servicios es:

Clasificación UNSPSC	Segmento	Familia	Clase	Producto
Libros para clase	60000000	60100000	60101700	60101704

Acuerdos Comerciales y Trato Nacional.

De acuerdo con el literal D. del Manual para el manejo de los Acuerdos Comerciales en Procesos de Contratación de Colombia Compra Eficiente, el análisis respecto de la aplicación de los Acuerdos Comerciales, no aplica para las modalidades de contratación directa y de mínima cuantía

ASPECTOS GENERALES DEL MERCADO.

ESTUDIOS DE LA OFERTA.

De conformidad con la modalidad de selección, se deberá tener en cuenta que la persona natural o jurídica esté en capacidad de ejecutar el objeto del contrato.

ESTUDIO DE LA DEMANDA.

Sobre el histórico de contratos iguales o parecidos al que se pretende celebrar, su valor y objeto, se tiene que El Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid, ha celebrado en pasadas vigencias contratos con objetos de este tipo con personas jurídicas, los cuales se han desarrollado adecuadamente y de conformidad con lo esperado por la entidad, así:

Del análisis de la demanda de procesos de contratación, se encuentra que:

MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	TIPO DE CONTRATO	Nos. CONTRATO	VALOR ANUAL	PLAZO
Contratación Directa	Adquisición de material bibliográfico físico (62 libros) de Ediciones Díaz de Santos, para la	CD- No. 19109 de 2022	$7.500.600	Inmediato

	Biblioteca de la sede Rionegro.			
Contratación Directa	Adquisición de material bibliográfico físico (14 libros) de Ediciones Díaz de Santos, para la Biblioteca de la sede Rionegro.	CD- No.18966 de 2021	$2.315.200	Inmediato
Contratación Directa	Adquisición de material bibliográfico físico (38 libros) de Ediciones Díaz de Santos, para la Biblioteca de la sede Rionegro.	PS- 18885 de 2020	$3.694.400	Inmediato

1. Que el POLITÉCNICO COLOMBIANO JAIME ISAZA CADAVID, ha contratado los servicios requeridos de manera directa por la causal de suscripción.

4. ACTIVIDADES, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y OBLIGACIONES.

A. ACTIVIDADES:

Nota 1: La entrega es de estricto cumplimiento, y se debe entregar el 100% del material solicitado, por lo tanto, no se aceptarán cambios ni de títulos ni de cantidades.

Nota 2: El material deberá ser entregado en la Biblioteca que corresponda así:

Biblioteca Central Medellín: Carrera 48 No. 7 – 151 - El Poblado – Medellín P31-110
Código Postal: 050022
Biblioteca Centro Regional Oriente: Calle 41 50a-324 Sector Colegios – Rionegro
Código Postal: 054040

Biblioteca Centro Regional Urabá:
Corregimiento El Reposo
Código Postal: 057840

Nota 3: La factura debe llegar acompañada de un archivo digital en Excel con las siguientes columnas que contengan la información en ORDEN ALFABÉTICO del material adquirido:

ISBN	Título	Autor	Edición	Cantidad solicitada	Valor unitario	Descuento %	Valor Total

Nota 4: Los libros deben ser entregados con los metadatos en Formato MRC en archivo en EXCEL, para alimentar nuestro sistema de gestión ALMA.

B. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:

Libros a proveer:

40 títulos
51 volúmenes

ISBN	TITULO	AUTOR	CANT.
	BIBLIOTECA MEDELLÍN		
9788479787158	Alimentación y nutrición. Manual Teórico-Práctico. 2a Ed.	Vázquez M., Clotilde	2
9788479785680	Alimentos y nutrición en la práctica sanitaria	Astiasarán Anchía, Iciar	1
9788490524817	Análisis de Datos Ecológicos y Ambientales	Rodríquez Barrios, Javier	5
9788490523926	Análisis de funciones en economía y empresa. 2ª	Barrios García, Javier Amos	1
9788490524787	Armas de Guerra Química: Neurotoxicos I	Mencías Rodríguez, Emilio	1
9788490524930	CAPA: acciones correctivas y preventivas en las industrias alimentarias. 2da. Ed.	Martín Linares, María Ángeles	1
9788479783792	Ciencia y Tecnología Culinaria	Bello Gutierrez, José	1
9788490524619	Cuando la Salud Mental Quiebra: Aportaciones desde la práctica clínica	Urra Portillo, Javier	1
9788479786823	Enfermedades de origen alimentario	Pascual A., Mª del Rosario	2
9788479787400	Gestione y controle el valor integral de su empresa	López Ruiz, Victor Raul	1
9788490522080	Guía Fácil para el manejo de la carne	López Camacho, Vicenta	1
9788490521526	La Promoción de la Actividad Física en la Sociedad Comtemporánea.	Mendoza Berjano, Ramón	1
9788490524800	Modificando la Textura de los alimentos: Manual de uso de los hidrocoloires. 2da. Ed.	Monferrer, Albert	2
9788479784652	Nutrición y dietética para tecnólogos de alimentos	Moreno Rojas, Rafael.	1
9788479788797	Producción artística e innovación industrial	Jurado Gómez, Emilio	1
9788479788469	Talento, Tecnología y Tiempo	Goñi Zabala, Juan José	3
	BIBLIOTECA RIONEGRO		
9788479784935	Alicia en la sociedad del conocimiento	Heras, José	1

icontec ISO 9001 SC5206-1 IQNet

9788490524817	Análisis de Datos Ecológicos y Ambientales	Rodríquez Barrios, Javier	1
9788490522981	Circuitos Electrico en Regimén transitorio	Bachiller Soler, A.	1
9788499690094	Energía, agua, medio ambiente, territorialidad y sostenibilidad	Bordas Alsina, Santiago	1
9786079848804	Epistemologías y Metodologías de la Investigación Educativa	Ducoing, Patricia	2
9788490520550	Estudio y Proyecto de Puentes de Hormigón Armado	Somenson, Hector	1
9788490523902	Formación Emprendedora en la Educación Superior	Campos Sánchez, Alejandro	2
9788490520802	Gestión del Conocimiento, capital intelectual e indicadores aplicados	González Millan, Javier	1
9788479787400	Gestione y controle el valor integral de su empresa	López Ruiz, Victor Raul	1
9788499698984	Inteligencia Competitiva	Gogova, Sonia	1
9788490520291	Management Para Después de la Crisis	Corma Canós, Francisco	1
9788499693835	Más Calidad Menos Coste	Nofuentes Perez, S.	1
9788490523995	Personas Innovadoras, Organizaciones Vivas: La importacia del talento humano en la innovación.	Corma Canós, Francisco	1
9788479788797	Producción artística e innovación industrial	Jurado Gómez, Emilio	1
9788479785604	Servicios de la sociedad de la información. Comercio electrónico y protección de datos	Peso Navarro, Emilio del	1
	BIBLIOTECA APARTADO		
9788479784935	Alicia en la sociedad del conocimiento	Heras, José	1
9788499698922	Ciudades para las Personas:Escenarios de Vida	Sierra N., Isabel	1
9788499690094	Energía, agua, medio ambiente, territorialidad y sostenibilidad	Bordas Alsina, Santiago	1
9786079823542	Habitabilidad Interna y Externa de la Vivienda	Mercado J, Serafin	1
9788479788940	La Disciplina de la Innovación. Rutinas creativas	Arboníes Ortiz, Angel L.	1
9786079770921	La Interpretación: Un reto en la investigación educativa	Diaz-Barriga, Angel	1
9788490523100	Logistica Inbound - Tomo I	Mauleón Torres, Mikel	1
9788490523117	Logistica Outbound - Tomo II	Mauleón Torres, Mikel	1
9788490520499	Organización, gestión y ejecución de proyectos Industriales	Storch, José Ma.	1

Descripción	Unidad medida	Cantidad solicitada	Valor unitario (sin IVA)	Valor unitario (con IVA)
Adquisición Material Bibliográfico Ediciones Díaz de Santos para las Bibliotecas Medellín, Rionegro y Apartadó	Unidad		1	$10.188.000
VALOR TOTAL (sin IVA) $10.188.000				
IVA: N/A				
VALOR TOTAL (con IVA) $10.188.000				

C. OBLIGACIONES:

El POLITÉCNICO, se obliga a:

1- *Proveer las condiciones de apoyo necesarias para la adecuada realización de las actividades relacionadas con el objeto del contrato.*
2- *Suministrar al CONTRATISTA toda la información que se requiera para el cabal cumplimiento del objeto del contrato.*
3- *Reconocer y pagar oportunamente los honorarios pactados, previo el cumplimiento de las obligaciones del CONTRATISTA conforme a lo establecido en la cláusula sexta del presente documento.*

- *OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA*

1. *Cumplir con el objeto del contrato dentro del plazo establecido en el contrato, de conformidad con las especificaciones técnicas señaladas en los estudios previos.*
2. *Acatar las recomendaciones del supervisor, como enlace directo entre el Politécnico y el Contratista, para efectos de ejecutar en debida forma el contrato.*
3. *Informar por escrito al supervisor, las quejas, dudas, reclamos y demás inquietudes que puedan surgir en el desarrollo del objeto contractual*
4. *Toda comunicación entre el Politécnico y el contratista deberá constar por escrito con copia al supervisor del contrato.*
5. *Abstenerse de facturar por encima del presupuesto disponible, de acuerdo con el valor del contrato.*
6. *Entrega del 100% del material bibliográfico relacionado en este documento, en su biblioteca respectiva sin cambios ni entregas parciales.*
7. *El proveedor deberá garantizar el despacho, entrega y costos de envío del material bibliográfico adquirido para cada biblioteca*
8. *Cumplir con la normatividad interna vigente durante la ejecución del contrato*
9. *Las demás relacionadas con el objeto del contrato y las consignadas en los estudios previos y en el contrato.*

5. LA MODALIDAD DE SELECCIÓN DEL CONTRATISTA, SU JUSTIFICACIÓN, INCLUYENDO LOS FUNDAMENTOS JURÍDICOS QUE SOPORTAN SU ELECCIÓN

	Modalidad		**Fundamento**
	Contratación Directa	Se considera que no existe pluralidad de oferentes cuando existe solamente una persona que puede proveer el bien o el servicio por ser titular de los derechos de propiedad industrial o de los derechos de autor, o por ser proveedor exclusivo en el territorio nacional.	El proceso de selección que se adelantará, consiste en una Contratación Directa, en virtud de lo establecido en el ARTÍCULO 2.2.1.2.1.4.8 y siguientes del Decreto 1082 de 2015.

6. EL ANALISIS DEL RIESGO Y LA FORMA DE MITIGARLO

No.	**Etapa**	**Tipo de riesgo**	**Descripción (Qué puede pasar y cómo puede ocurrir)**	**Consecuencia de la ocurrencia del evento**	**¿A quién se le asigna?**	**Tratamiento/controles a ser implementados**	**¿Afecta el equilibrio económico del contrato?**	**¿Quién es responsable por implementar el tratamiento?**	**Monitoreo y revisión**	
									¿Cómo se realiza el monitoreo?	**Periodicidad, ¿Cuándo?**
1	**Legalización**	**Jurídicos y/o legales y/o documentales y/o regulatorios**	Demora en la legalización, suspensiones, adiciones, modificaciones y/o prórrogas del contrato por parte del CONTRATISTA.	El CONTRATISTA no radica completa, correcta y oportunamente la documentación de legalización, según instructivo y lo manifestado en el contrato o suspensión imputable a éste.	Contratista	La Entidad contratante debe indicarle al CONTRATISTA de forma clara y precisa la documentación requerida para la legalización del contrato, suspensiones, adiciones, modificaciones y/o prórrogas a que haya lugar.	SI	Contratante/Contratista	Acompañamiento administrativo, jurídico y/o financiero a que haya lugar por parte de la Entidad Contratante al CONTRATISTA respecto de los documentos requeridos para cada caso.	Cuando haya lugar a ello.
2	**Ejecución**	**Jurídicos y/o legales y/o documentales y/o regulatorios**	Cambios normativos y/o tributarios.	Las condiciones inicialmente estipuladas en el Contrato sufren una modificación sustancial, como una norma que modifique o exija la inclusión de un nuevo componente técnico o tributario que implique la destinación de mayores recursos,	Contratante/Contratista	Producción del contrato con las normas aplicables al momento de la suscripción. Revisar los cambios sustanciales que afecten el equilibrio económico del contrato con el fin de realizar los ajustes pertinentes tanto para el contratista como para la Entidad.	SI	Contratante	Actualización permanente de las normas contractuales, tributarias, y demás aplicables al contrato.	Mensual

No.	Etapa	Tipo de riesgo	Descripción (Qué puede pasar y cómo puede ocurrir)	Consecuencia de la ocurrencia del evento	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/controles a ser implementados	¿Afecta el equilibrio económico del contrato?	¿Quién es responsable por implementar el tratamiento?	Monitoreo y revisión	
									¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad, ¿Cuándo?
3	Ejecución	Operacional	Demora en la radicación oportuna por parte del CONTRATISTA de las facturas (correctamente diligenciadas y firmadas) y/o cuentas de los gastos.	Retraso en la entrega de los documentos soportes para realizar el pago de honorarios.	Contratista	Realizar oportunamente la radicación de las facturas y/o cuentas de cobro con los debidos soportes.	SI	Contratista	El supervisor del contrato deberá llevar a cabo una revisión previa de la documentación necesaria para el pago.	Mensual
4	Ejecución	Operacional	Incumplimiento del contrato por parte del CONTRATISTA.	Que el CONTRATISTA incumpla con las cláusulas estipuladas en el contrato, antes, durante y posterior a la orden de iniciación del mismo.	Contratista	Vigilancia permanente a la correcta ejecución del contrato, en especial al cumplimiento de las obligaciones y actividades que se derivan de este por parte del supervisor.	SI	Contratista	Ejecutar a cabalidad el objeto del contrato y cumplir con las obligaciones adquiridas.	Mensual
5	Ejecución	Operacional	Deficiente calidad de los productos	Incumplimiento en las especificaciones establecidas en las fichas técnicas de los productos.	Contratista	Revisar la calidad de los productos entregados por el contratista y el cumplimiento de lo establecido en las fichas técnicas; si no cumple, se solicita inmediatamente su restitución por parte del proveedor.	SI	Contratante/Contratista	Verificación de calidad y cumplimiento de las especificaciones establecidas en las fichas técnicas.	Al momento de suministrar los alimentos a los animales de la granja.
6	Ejecución	Operacional	Variación en los componentes para la entrega de los productos.	Variación del presupuesto.	Contratista	Analizar los cambios de las condiciones técnicas tratando de ajustarlo a las condiciones del contrato	SI	Contratante	Análisis y revisión de los estudios realizados y verificación de los componentes para la entrega de los productos	Semanal
7	Ejecución	Sociales o Políticos	Orden público: Se refiere a los perjuicios o pérdida de los bienes a cargo del contratista, causados por disturbios violentos, actos terroristas, paros, huelgas y	Perdida de Bienes del contratista por Vandalismo en el proyecto.	Contratante/Contratista	Recopilación de datos estadísticos e información por parte de las fuentes oficiales	SI	Contratante/Contratista	Desde la producción del hecho hasta la terminación de este	Durante el Momento que se presente

icontec ISO 9001 SC5206-1 IQNet

No.	Etapa	Tipo de riesgo	Descripción (Qué puede pasar y cómo puede ocurrir)	Consecuencia de la ocurrencia del evento	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/controles a ser implementados	¿Afecta el equilibrio económico del contrato?	¿Cuál es la responsable por implementar el tratamiento	Monitoreo y revisión	
									¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad, ¿Cuándo?
			además que se impida alcanzar el objeto contractual.							

7. LA INDICACIÓN DE SI EL PROCESO DE CONTRATACIÓN ESTÁ COBIJADA POR UN ACUERDO COMERCIAL

Las Entidades Estatales que adelantan sus procesos de Contratación con las Leyes 80 de 1993 y 1150 de 2007 no deben hacer este análisis en las modalidades de selección de contratación directa y de mínima cuantía, por lo tanto, para el presente proceso de contratación no aplica.

8. ANEXOS:

Los relacionados en el FLG59 que acompañan el proceso.
Certificados exclusividad

Manuel García Pacheco
Coordinador Bibliotecas

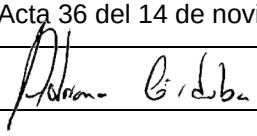
Nombre legible y firma de
Vicerrector, Asesor, Director o Decano
de la dependencia

Katerinne Quiroz Osorio
Vicerrectora Docencia e Investigación

Nombre legible y firma de
Ordenador del Gasto

	NOMBRE	FIRMA	FECHA
Proyectó	**Manuel García P.**		30-10-2023
Revisó			
	Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma		

9. Visto bueno del profesional de acuerdo a tabla 1 (en caso de requerirse): Indicar nombre, identificación, cargo, dependencia:_____

PRIMER COMITÉ	
Especificar si es Comité Interno de Contratación de Rectoría o Vicerrectoría	Comité Interno de Contratación Vic. Docencia
Número de acta y fecha de recomendación Comité Interno de Contratación	Acta 36 del 14 de noviembre de 2023
Firma del Secretario Técnico del Comité Interno de Contratación:	

SEGUNDO COMITÉ (en caso de ser necesario)	
Especificar si es Comité Asesor de Contratación o Comité Interno de Rectoría	
Número de acta y fecha de recomendación Comité Asesor de Contratación o Comité Interno de Rectoría	
Firma del Secretario Técnico del Comité Asesor de Contratación o Comité Interno de Rectoría	

Fecha recibido en Adquisiciones:	